



AÑO VIII

Ciudad Rodrigo 29 de octubre de 1910

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS
esquelas de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 393

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 20, segundo

Cada vez peor

Sorpresa y asombro nos ha causado el acuerdo adoptado por nuestra Corporación municipal, referente al nombramiento de una comisión, extraña á la misma, que se encargará de los fondos recaudados para los damnificados por la inundación.

Conformes estamos, y por ello no insistimos, con los razonamientos expuestos por nuestro colega local en su último número, respecto á la legalidad del acuerdo, á las atribuciones concedidas por la ley á los Ayuntamientos y reconocimiento implícito que se hace de inhabilitación, para resolver cualquier problema que en lo sucesivo se presente, por sencillo y fácil que este sea.

Reconocemos también, justicia es confesarlo y con gusto lo hacemos, que las dignísimas personas designadas, por su representación social, relevantes y meritorias dotes de inteligencia, laboriosidad y cariño á nuestro pueblo, darán cima pronto y urgentemente al mandato que se les confiere, dando por supuesta su aceptación. Todo, todo esto reconocemos y en el terreno de las suposiciones, aun más allá llegaríamos.

Amantes como el que más de la verdad, confesamos también, que nuestra muy limitada inteligencia no vislumbra, ni acierta á comprender, el objetivo, la finalidad práctica de esa comisión.

Y hablemos claro; siempre fuimos enemigos del reparto de fondos y mucho más lo somos tal y como este se ha acordado: combatimos la construcción de la mal llamada barriada obrera en el sitio que se indicaba: defendimos, no una, sino muchas veces, con constancia rayana en terquedad, la reparación, ó mejor dicho, edificación urgente é inmediata de las obras de defensa; porque creíamos y seguimos creyendo que era lo primordial, lo de preferente atención, lo esencialísimo y después ejecutar las demás obras secundarias, no de tanta importancia: nada hemos conseguido más que la tranquilidad de conciencia y espíritu que proporciona el deber cumplido.

Hoy con pena y tristeza vemos, que lejos de remediar en lo posible el desastre y los perjuicios á él inherentes, después de transcurridos diez meses, casi once, sin hacerse nada útil y práctico, se acude al socorrido y desacreditado recurso de echar el muerto, á una comisión extraña al municipio. Y ¿para qué? para repartir lo recaudado: ¿será esta la voluntad de los donantes? ¿Con ello se remedia algún mal de urgente reparación? No; ni una ni otra cosa.

Desde luego auguramos, que el reparto, lo úni-

co que podrá engendrar será una pléyade de descontentos, y que por muy equitativo que aquel sea, tal vez no lo sea tanto, que no resulte privilegiado para unos, perjudicial para otros, y esto, entiéndase bien, no por falta de celo y rigurosidad en los señores de la comisión, no, sino por multitud de concausas que todos nos explicamos y que aquí no hemos de analizar.

Con el acuerdo adoptado se ha puesto de manifiesto una vez más, la desorientación y desacierto que preside ó radica en nuestro Ayuntamiento en este enojoso asunto; porque si á esto había de llegarse ¿para que se dió lugar al nombramiento de una comisión mixta, formada por concejales é individuos del Arrabal del Puente encargada de llevar á cabo lo mismo que la ahora nombrada? ¿por qué á esta comisión sin oír, sin enterarse de si ha practicado ó no trabajos se le sustituye por otra? Si la primera lo ha hecho mal, conste oficialmente el desagrado con que se ha visto su gestión; hubiérasele apremiado, si preciso era, hasta que su aptitud ó ineptitud quedara demostrada, pero nunca desahuciarla sin siquiera ser oída, infiriéndosele un desaire y hollando su dignidad, la que también los humildes tenemos.

Nunca con más razón que ahora podrá decirse que cada vez estamos peor; se ha llegado á lo que no podía esperarse, á lo inconcebible, á hacer un problema de suyo fácil, de defícil y casi imposible resolución, porque cuando ésta llegue acaso resulte infructuosa para los perjudicados y nada práctica para remediar nuevos daños, á los que, por desgracia, estamos avocados.

¡Y todavía se habla en nuestro Ayuntamiento de amor propio! Nó, el amor propio de haber existido, ha sido solo en el Concejo, que debió de prescindir en absoluto de antagonismos personales, de ideas mezquinas si las había; debió de abordar la cuestión de frente, siempre teniendo en cuenta que el tiempo no tiene espera y que el invierno es mal compañero en esta clase de asuntos; debió acudir á lo principal y dejar lo accesorio, debió en fin procurar defender y conservar primero los pocos edificios que en pié quedaron; y si comprendía que esto no le era posible ni factible ejecutar, confesarlo paladinamente, y entonces y solo entonces, sería cuando todos creeríamos que ese amor propio que ahora tarde y con daño se cacarea, no había existido nunca en la Corporación municipal; entonces tal vez no hubiéramos estado solos en nuestra campaña y hombres más avisados, inteligencias más despiertas que la nuestra, que afortunadamente no

escasean en Ciudad Rodrigo, hubieran emitido su opinión y lo obscuro y tenebroso del problema, se hubiera convertido en luz meridiana, en conferencia familiar, y si todo esto hubiera faltado, á las puertas de casa tenemos el ejemplo digno de imitar; ahí está el pueblo de Martiago, enormemente perjudicado con la inundación, el que sin acudir á suscripciones, con el esfuerzo de todos, mirando por el bien común, olvidando rencillas, pudo haber servido de pauta, de norma para lo que debía de hacerse; de él sí que podemos decir, que ante las calamidades ó las ventajas para todos, no existe el amor propio.

CANTARES

VI

Cuando de gayas colores
Tu cuerpo gracil vestías
La emperatriz de los flores
Del pensil me parecías;
Y ahora que golpes traidores
Enlutaron tu hermosura
Me recuerda tu figura
La Virgen de los Dolores.

VII

No querías que se supiera
Que á la calle me arrojaste,
Y fuiste tu la primera
Que lo dijo en todas partes.

VIII

He decidido mil veces
No volver á verte más;
Pero sin querer, mis pasos
Me llevan donde tu estás.

IX

Estoy pensando de ti,
Que á dedicarte á la escena,
Con lo que sabes fingir,
Hubieras hecho carrera.

X

Dime en qué perfumes
Bañas tu persona
Porque aromatizas de ignotas esencias
Todo cuanto tocas.

X.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

Una semblanza

Como todo cuanto se refiere al engrandecimiento de nuestro poeta, el poeta mirobrigense José Montero, cuya justa fama podemos decir con orgullo es universal, ha de ser grato á los amantes del terruño... de la patria chica, tomamos de nuestro estimado colega *Revista Cantabra* de la cual ha sido nombrado director, lo siguiente.

"NUESTROS POETAS"

Hace no sé cuánto tiempo que debo un artículo á la *Revista Cantabra*, á este periódico amigo, tan acostumbrado á dar á mis escritos generosa hospitalidad en sus columnas. Contraje la deuda una tarde de charla y de proyectos en la misma redacción del semanario, en la que se aprobó por unanimidad la idea de hacer desfilar por la Revista una serie de semblanzas de nuestros poetas locales... Los nombres de éstos formaron en ordenada lista sobre la mesa de redacción, y alguien encarose conmigo para decirme imperativamente:

—A usted le toca, José Montero.

La cosa reclamaba urgencia: á los pocos días el cliché esperaba por el artículo y el artículo por el articulista. Y éste, asfixiado en un caos de prosaicas ocupaciones, buscaba en vano diez minutos de sosiego que dedicar á la gratísima tarea que le fuera encomendada. Encontrólos, al fin, y puso manos á la obra.

En vista de la dificultad de hacer un paréntesis en la prosa cotidiana, pensaba muchas veces: "¿Quién fuera José Montero!". Porque este hombre es ante todo y sobre todo la actividad, que por esta vez tuvo el raro capricho de encarnar en un poeta, cosa que no ha hecho jamás. Montero es periodista de pluma brillante, corresponsal de dos ó tres periódicos, autor de hermosas comedias, poeta premiado en multitud de certámenes... Pues buscadle en el café del Áncora, á las tantas de la noche, ó en la redacción de *El Diario Montañés*, á las tantas de la mañana, tras un día de horror periodístico en que se lleva escritas cien cuartillas de papel, como prólogo de otras tantas que le esperen para el siguiente día, y quedaréis asombrados de oírle exponer su proyecto de escribir una comedia en aquella semana. En esa misma noche pedidle una novela ó proponedle fundar un periódico. Montero aceptará sonriente y al amanecer tendréis en casa ya los tres primeros capítulos, ya el artículo de presentación, que saldrán á su tiempo debido, como la información de su diario, como la comedia en proyecto. No conozco nervios capaces de mayores milagros.

Parece que su labor de artista hecha en estas condiciones debiera forzosamente resentirse del clásico defecto de la tela de araña; la precipitación en las obras de arte, y acaso mas especialmente en los versos, es defecto visible y cognoscible hasta por los ojos más profanos. Pero de los versos de Montero, quien se los ve escribir puede garantizar la rapidez de su "confección."

Reposo... Soledad... Desde la altura cayó la luz en roja pincelada, tendió su resplandor por la llanura rompiendo de las nieblas el encaje y en aurea inundación esplendorosa dejó su llamarada prodigiosa sobre la augusta calma del paisaje...

¿Quién puede figurarse que estrofas tan bellas y acabadas como ésta se hayan escrito á vuelo de pluma, sin pulimento ni retoque de ninguna clase? Así es, sin embargo, y la estrofa en cuestión dista mucho de ser escogida ni preparada. De cualquiera de las suyas pudiera decirse lo mismo; pues el verso desmayado y flojo, tan corriente aun en poetas de toda altura, es en Montero rarísima excepción, constituyendo, á mi ver, esta nota la típica y fundamental del poeta. Podrá flaquear el pensamiento, enamorado un instante de lo trivial, pero la pródiga opulencia de la forma sabrá ocultarlo para no dejar ver más que el vibrar de los versos, su caudal inmenso de luz y de color, llevado en algunas poesías á extremos de verdadero derroche. En *Los Gnomos*, los barbudos enanillos hierven, rebullen y hormiguan, y no les falta más que derramar por el papel en fantástico mareo de tan intensa y delicada poesía...

Montero camina de prisa hacia el sitio que en justicia le corresponde entre nuestros poetas castellanos. Recientes y brillantes triunfos en los Juegos florales de Jaén y Ciudad Rodrigo, han empujado su nombre más allá de los lindes del solar montañés y hoy se disputan su colaboración los periódicos de Castilla, amén de importantes revistas de América. En Ciudad Rodrigo fué una verdadera revelación el triunfo de su poesía, seguida de vehementes explosiones de entusiasmo, alguna de las cuales fué dirigida "al poeta de Castilla." Vayan dos palabras sobre esto:

Castilla, la vieja Castilla, alma de España y relicario de sus pretéritas glorias, busca un poeta... Siente la necesidad creciente de él, á medida que la leyenda de España se eclipsa en menguante bochornoso, y le busca, le espera, le llama con clamores de angustia, sin que "el poeta de Castilla," responda á sus acentos con el eco viril de la canción evocada...

Pero el poeta tiene que llegar. Si aún no ha llegado no es culpa de Castilla, sino de la época: es cuestión de tiempo y no de lugar. Hay edades en la Historia en que los poetas enmudecen, y entonces es fuerza destinar el laurel á ceñir la suda frente de Moratín, ó á engalanar el fruct diplomático de Martínez de la Rosa. Entonces, también la generalización del mal hace que en Castilla no haya poetas, que tanto necesita para que el viejo solar de la patria no de asilo al candor enamorado de sus glorias y heraldo inspirado de sus grandezas por venir.

Montero ha cantado á Castilla en canto bello, varonil y vibrante... Y yo no sé si habrá pensado que del blasón hidalgo, aureolado por la epopeya, pende la lira de Zorrilla, muda y silenciosa para siempre, mientras la de Gabriel y Galán, duerme, para siempre también, perdida entre los mares de espigas y de amapolas incendiarias. Y que en tanto Castilla sueña con un poeta que, tomando de las dos liras las más ricas sonoridades, haga surgir la visión total, la gran síntesis, aun no hecha, de la Castilla legendaria y de la Castilla campesina...

ALBERTO L. ARGÜELLO,

Señor Presidente de la Diputación provincial

Una comisión del barrio rural "Las Viñas," ha honrado nuestra redacción, manifestándonos lo siguiente:

El camino de esta ciudad á Gallegos de Argañan, está intransitable, sobre todo, en el trozo

frente á la huerta que fué de don Atanasio de Pando (q. e. d.)

Carro que tiene la desgracia de pasar por dicho punto, por muy experto que sea su conductor, vuelco seguro, y puede V. S. figurarse las *lamentaciones* que hará el que lo guía y las ganas de reír que le darán á tal individuo.

Sabemos que V. S. mandó se arreglara y que estuvieron trabajando este verano unos peones camineros de la corporación de su merecida presidencia. Pero como lo mismo se peca por exceso que por defecto y fué tanto lo que *trabajaron* con el *pa equieto*, dichos empleados, que el camino quedó un poquito peor gracias á Dios.

De esto, como es lógico, no es V. S. culpable, y solo le llamamos la atención por si quiere utilizar la prestación personal con que brindan los vecinos de dicho barrio y otros coolindantes, para que se arregle en debida forma el camino de referencia, cuando mejore el tiempo.

¿Atenderá V. S. tan justa petición?

No-otros confiamos en que sí.

Desnudar á un santo para vestir á otro

En los presupuestos del Estado que han de regir en el próximo año de 1910, se aumentan 15.000 pesetas al Comandante general de Alabarderos; ¡y cosa extraña! Para que ese Teniente general pueda pasear en coche ó en automovil, sin gravamen en su paga ó en sus rentas, se suprime la gratificación que tenían asignada los sargentos para ayuda de los cuantiosos gastos que se les originan al ascender á oficiales.

Al ver pasar el automil del Comandante general de Alabarderos, algunos de esos desheredados de la guarnición de Madrid, dirán para su guerrera! Ese vehículo maldito es la causa de que me encuentre apisionado entre las destructoras garras de la usura! ¡Esa maquina infernal, que representa uno de los adelantos modernos y á la que debiera mirar con simpatía, la detesto por ser la desgracia de mi familia!

Mucho se ha discutido sobre este asunto como lo demuestra el siguiente fragmento del *Diario de las Sesiones*.

Después de hablar de las 5.000 pesetas que se les aumenta en el sueldo á los capitanes generales de la primera y cuarta región, dice el señor Santa Cruz:

«Se aumentan 15.000 pesetas al comandante general de Alabarderos, y esas 15.000 pesetas se quitan en la partida destinada á gratificaciones para uniformes de los sargentos que ascienden á oficiales. De suerte que á los sargentos que en fuerza de estudio, en fuerza de trabajo, en fuerza de perseverancia, con un haber muy modesto, realizan una labor meritísima para alcanzar una posición más desahogada, se les quita á esos sargentos los gastos consignados para cambio de uniforme y se le otorgan al Comandante general de Alabarderos. Aquí sí que cabría decir aquello de las antiguas sentencias: Esta es la justicia que mandan hacer, etc.

Y sí, además de esto, se tiene en cuenta que el señor Comandante general de Alabarderos asume la representación de jefe del Cuarto militar del rey, le parece á esta minoría que sería muy lógico y muy natural que la Casa real pagara esos gastos de gratificación y representación, pero no que se prive á los sargentos de ese recurso,

que les es indispensable por el propio decoro y por el decoro mismo del Ejército.»

De lo que resulta: Desnudos los sargentos bien vestido el Comandante general de Alabarderos que cobrará 40.000 pesetas y el ministro de la Guerra que representa al Ejército, solo con sus 30.000

Un recordatorio

Esta Alcaldía, cumpliendo uno de los sagrados deberes de velar por los intereses materiales y morales de sus representados y por la tranquilidad pública, viene observando que á pesar de las multas impuestas no se cumple por los dueños de cafés y tabernas lo preceptuado en las ordenanzas municipales vigentes, y en su virtud ha venido en recordarles el artículo 13 de dicho código y prevenirles que de las infracciones que en adelante se cometan dará cuenta al juzgado por desobediencia á la autoridad.

“Los cafés se cerrarán precisamente á las once de la noche desde el 1.º de octubre hasta el 31 de mayo, y el resto del año á las doce. Los billares y tabernas á las diez en la época anteriormente marcada y á las once el resto del año; y en ninguno de dichos establecimientos, después de las horas marcadas, podrán estar personas extrañas á la familia del dueño ó que habitualmente viva con ellas..”

Confiada espera esta Alcaldía que los dueños de dichos establecimientos no han de ponerla en el duro trance de tener que apelar á indicado medio.

UNA BODA

Ayer se efectuó la proyectada unión de la bella señorita Juana G. Mayor con el joven comerciante y laborioso industrial don Agustín Moretón Prieto.

Bendijo la unión nuestro ilustrísimo Prelado, siendo padrinos doña Fernanda Prieto, madre del novio y don Joaquín G. Salicio, padre de la novia.

Fueron testigos: don Eduardo No, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Ramón Moneo, Ingeniero mecánico de una hermosa fundición en dicha capital; don Antonio S. Villares, Farmacéutico y Presidente de la Diputación provincial; don Angel Mirat, Subdelegado de Medicina y diputado provincial; don Francisco León Hernández, Médico municipal y forense; don Adrián Vasconcellos, Farmacéutico y síndico de nuestro Ayuntamiento; don Antonio Martín Moro, propietario y teniente de alcalde del tercer distrito; don José Prieto, del comercio de Astorga, y don Andrés P. Cardenal, Subdelegado de una compañía de seguros en Salamanca.

La novia vestía elegantísimo traje blanco, mejor que bueno, y el novio de rigurosa etiqueta.

En el acompañamiento estaban representadas todas las clases sociales, confundiendo las vistosas mantillas blancas con el rico y clásico mantón de Manila, y la levita y el sombrero de copa con el flexible y la americana.

En el banquete, al que asistieron 130 comensales, que estuvo á cargo de nuestro querido amigo don Federico Sánchez-Manzano, dueño del café “El Porvenir,” se sirvió el siguiente menú:

Paella, ternera rellena, cóngriso y merluza á la tártara, perdices en Salmi y Jamón en dulce.

Entremeses.—Lomo, aceitunas, pimientos y variantes.

Postres.—Flanes, montes nevados, queso, frutas, pastas y dulces finos.

Habanos, café, thé y licores.

La servidumbre de ambas casas tuvieron un día de asueto, pues en el mismo establecimiento le fué servido el almuerzo y comida, teniendo un concurrido baile en el amplio salón del café.

Las señoritas también se entregaron á las delicias de *Tersicore* en el “Círculo de la Amistad.”

La amorosa pareja salió en el tren correo, en viaje de novios, con dirección á Francia.

Les deseamos todo género de felicidades.

A las muchas felicitaciones que ha recibido nuestro amigo señor Manzano, por bien organizado y servido que estuvo el banquete, una las nuestras muy sinceras.

Noticias generales

La Junta encargada de la resolución del problema de la reedificación del barrio del Puente y distribuciones de los socorros que se estimen necesarios, en la que el Ayuntamiento delegó sus facultades, se reunió en el día 27 de los corrientes en el Palacio Episcopal, con asistencia del ilustrísimo señor Obispo, diputado á Cortes don Clemente de Velasco, Alcalde don Lorenzo Roldán, Diputado provincial don Jesús Méndez Risueño, Síndico del Ayuntamiento don Adrián Vasconcellos y don Emilio Fernando ecónomo de Santa Marina, excusando su asistencia por motivos de salud el Presidente de la Diputación don Antonio Sánchez Villares, y por no aceptar el cargo el teniente de Alcalde don Antonio Martín.

El primer acuerdo de los reunidos fué el de declararse constituidos como tal Junta, oficiándose á la Corporación municipal por los tres señores primeramente citados, que en uso de las facultades que le fueron conferidas, se habían asociado al resto de las personas antes nombradas, con más don Perfecto Sánchez Benito, Secretario de Cámara, expresándose además en la comunicación la voluntad firme é inquebrantable de todos los concurrentes, de aceptar solamente el encargo con la condición de asumir la Junta todas cuantas facultades comperan al Ayuntamiento en el asunto, siendo por tanto sus acuerdos ejecutivos.

La próxima reunión se celebrará hoy después que la Corporación municipal haya contestado á tal comunicación.

Han dado á luz con toda felicidad las esposas de nuestros buenos amigos don Santiago López Alvarez y don Eduardo Corsino.

Ha entrado en franca convalecencia el párroco de San Andrés don Mateo Hernández Vegas, al que deseamos una pronta curación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Francisco Muñoz Araoz, juez municipal de Payo.

Para restablecerse de larga y penosa enfermedad, le ha sido concedida licencia por nuestro ilustrísimo Prelado, á nuestro buen amigo el párroco de Payo don Samuel Sousa, sustituyéndole durante su ausencia el joven sacerdote que tanto queremos en esta casa, don Romualdo Sánchez Iglesias.

Han regresado: de Valladolid, nuestros particulares amigos don Manuel Gasch, don Manuel S. Feijóo y don Jesús de Elias y señora; de Peñaranda, don Isidro Bayón y su distinguida familia y de Madrid, nuestro compañero en la prensa don Jesús Domínguez.

Nuestro particular amigo don José M. Eloiza, jefe de la prisión preventiva de este partido, ha pasado por el duro trance de perder á su único hijo, precioso niño de dos meses de edad.

De todas veras nos asociamos á su justo dolor.

Se ha incorporado al primer Batallón del Regimiento Infantería de Toledo, de guarnición en esta plaza, el maestro armero don Enrique Manuel.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, don Isidro Diaz-Canseco, Juez de instrucción de este partido, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Por el inspector de policía don Miguel Sánchez han sido detenidos, de orden del Gobernador civil de la provincia, Faustino Reina Luque y Ulpiano Gutiérrez González, como presuntos autores de varias estafas cometidas en Salamanca.

Un aplauso al inzpector por la actividad que ha desplegado en el desempeño de este servicio, pues á las dos horas de recibir la orden estaban *trincados* los dos *randas*.

Después de hacerse cargo del mando de esta plaza el excelentísimo señor General Gobernador don Julio de la Vega, giró una visita á los cuarteles y dependencias militares, quedando altamente satisfecho del resultado, como lo hace constar en la orden de la plaza.

Lo propio ha ocurrido en la revista que ayer pasó el excelentísimo señor Capitán General de la región, según nos han informado.

Han contraído matrimonio en Fuente de San Esteban, la bella señorita Consuelo Corral y el capitán de Infantería don Eugenio G Amador.

REGALO de un magnífico piano nuevo, vertical, armazón de hierro, de siete octavas, tres cuerdas, dobles candeleros, de la fábrica CHASSAIGNE FRES, embalado, al que obtenga el número igual al del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre del presente año.

Vale una peseta cada billete y contiene diez suertes; para adquirirlas dirigirse al corresponsal en esta ciudad, Claudio Montero, Colada 3, ó Campo del Gallo 4

ANTIGUA Y ACREDITADA POSADA se vende la señalada en el barrio de la Tenerías con el número 14, á la salida de la Colada, del precio y condiciones informará su dueño que habita en el Arrabal de San Francisco, Laguna, 4.

VENTA del piso principal y desvan independientes, de la casa número 8 de la calle del Lirio Amplias habitaciones y hermoso obrador con horno y retrete

Dará razón su dueño don José Ubeda que habita en la Rua del Sol 10, confitería.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de Santa Elena del Arrabal de San Francisco; para tratar se entenderán con Rafael Martín, que vive en dicho Arrabal en la calle de Fuente Nava.

SE VENDE la casa número 21 de la calle de Santa Clara de esta ciudad.

Informará don Federico Sánchez-Manzano.

CULTOS

Día 30 de octubre.—Domingo.—Dominica 24ª después de Pentecostés y 1.ª de noviembre.

Santos Alfonso Rodríguez y Claudio.

La Misa y oficio divino, son de San Alfonso Rodríguez, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media, misa rezada.

Parroquias.—A las nueve misa conventual.

Día 1.º de noviembre.—Martes.—Fiesta de Todos los Santos, rito de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, exposición de S. D. M., misa solemne con sermón á cargo del muy ilustre señor Magistral, y Te-Deum.

Inprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESORES)

Establecimiento
EN
Ciudad Rodrigo
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2'50 semanales— Pidase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto yainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos
EN LA
Provincia de Salamanca
SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Electricidad

"ELECTRA MORETÓN"

Ofrece á sus abonados, material para instalaciones de luz eléctrica, disponiendo de grandes existencias de todo lo concerniente á este ramo.

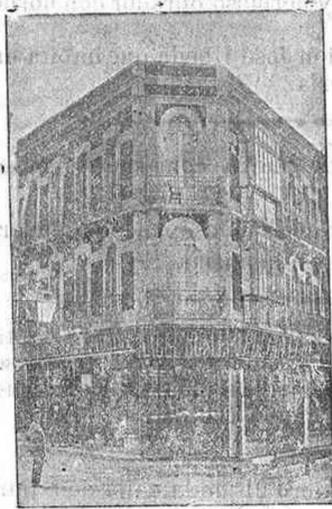
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LÁMPARAS			
filamento metálico OSRAM	de 16 bujias	á 2'75 pesetas una	
" " " "	" 25 "	" 3'00 " "	
" " " " esférica	" 50 "	" 3'50 " "	
" " " " "	" 100 "	" 6'50 " "	
" " " " de carbón forma pera	" 5 "	" 0'65 " "	
" " " " "	" 10 "	" 0'65 " "	
" " " " esférica	" 16 "	" 0'75 " "	
PORTALÁMPARAS rosca diferencial		" 0'60 " "	
PORTATULIPAS		" 0'25 " "	
INTERRUPTORES de níquel		" 0'65 " uno	
" " concha		" 1'00 " "	
" " pera		" 1'25 " "	
" " concha		" 4'00 " "	
CONMUTADORES con precinto		" 1'25 " "	
HILO FLEXIBLE de 5/10		" 0'13 " metro	
" " " 7/10		" 0'15 " "	
" " " 10/10		" 0'20 " "	
TULIPAS, gran variedad de modelos, desde 0'75 á 1'40 pesetas cada una.			
PIÑAS varios grabados y colores, desde 1'30 á 2 pesetas cada una.			
BOLAS ESFÉRICAS de 15, 18, 20, 22 y 25 centímetros diámetros, á 1'50, 2'25, 3, 3'25 y 4'25 pesetas respectivamente.			
PANTALLAS, á 0'85, 0'95 y 1'50 pesetas cada una según tamaño y clase.			
TULIPAS ESPECIALES PARA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO, á 2'50 pesetas cada una, en cualquiera de los tamaños y dibujos que se disponen.			

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLA

PLAZA DE BÉJAR, 9 CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE
Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franelas, piqués, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Lo mejor para curar la grieta de los de pechos las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Pildoras Laxantes Antiapopléticas

del mismo autor.

PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Cuatro Calles 3, Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos con cernientes al raso, con prontitud, economía y esmero.

CORONAS Y LÁMPARAS

PARA CEMENTERIOS

Se venden en el Comercio

Viuda é hijos de CUADRADO

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la Habana, Veracruz y Tampico, los dias 4 y 2 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 dias para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Pildoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Los mejores Abonos
LISARDO SANCHEZ

Fábricas en

Doñinos, Salamanca y Ciudad-Real.

Representante en Ciudad Rodrigo:

Juan Francisco Vicente

(EL CENCERRERO)

CONFITERIA

DE

José Ubeda Gómez

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los dias.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

Fábrica de Chocolates

DE

Vicente Nieto Martín

Calle de Fuente Nava.-Ciudad Rodrigo.

Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.

Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Cordelería de Isidoro Moreno García, Plaza Mayor y calle de Madrid.